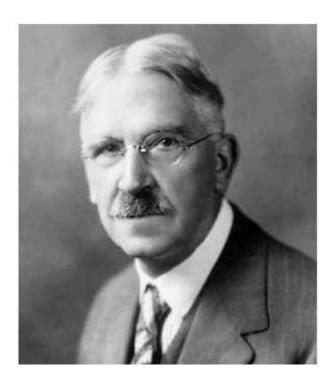
# MI CREDO PEDAGÓGICO

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD JOHN DEWEY CENTRO EDITOR DE AMÉRICA LATINA. BUENOS AIRES, 1977 Trad. LORENZO LUZURIAGA <sup>1</sup>



John Dewey (1859-1952)

## Artículo 1º: Lo que es la educación

Creo que:

Toda educación procede por la participación del individuo en la conciencia social de la raza. Este proceso comienza inconscientemente casi desde el nacimiento, y está continuamente formando las capacidades del individuo, saturando su conciencia, formando sus hábitos, educando sus ideas y despertando sus sentimientos y emociones. Mediante esta educación inconsciente, el individuo llega gradualmente a participar en los recursos intelectuales y morales que la humanidad ha logrado acumular. Aquél se convierte así en un heredero del capital formado por la civilización. La educación más formal y técnica del mundo no puede alejarse con seguridad de este proceso natural. Únicamente puede organizarlo o diferenciarlo en alguna dirección particular.

La única educación verdadera se realiza estimulando la capacidad del niño por las exigencias de las situaciones sociales en que se halla. Mediante estas exigencias es estimulado a actuar como miembro de una unidad, a emerger de su estrechez originaria

de acción y de sentimiento y a considerarse él mismo desde el punto de vista del bienestar del grupo a que pertenece. Mediante las reacciones de los demás a sus propias actividades llega a conocer lo que éstas significan en términos sociales. El valor que ellas tienen se refleja en él. Por ejemplo, mediante las reacciones a los balbuceos instintivos del niño, éste llega a conocer lo que esos balbuceos significan; éstos se transforman en lenguaje articulado, y así el niño es introducido en la riqueza acumulada de ideas y emociones que se hallan concentradas en el lenguaje.

Este proceso educativo tiene dos aspectos: uno psicológico y otro social, y ninguno de ellos puede subordinarse al otro o descuidarse sin producir malas consecuencias. De estos dos aspectos, el psicológico es el básico. Los instintos y capacidades del niño proporcionan el material y constituyen el punto de partida para toda educación. Excepto cuando los esfuerzos del educador se relacionan con alguna actividad que el niño realiza por propia iniciativa, independiente del educador, la educación queda reducida a una presión ejercida desde afuera. Ésta puede, ciertamente, dar algunos resultados externos, pero no puede llamarse verdaderamente educativa. Sin un conocimiento de la estructura psicológica y de las actividades del individuo, el proceso educativo será por tanto azaroso y arbitrario. Si acierta a coincidir con la actividad del niño puede llegar a un resultado; si no, se producirá una fricción, desintegración o detención de la naturaleza del niño.

El conocimiento de las condiciones sociales, del estado actual de la civilización, es necesario para poder interpretar adecuadamente las capacidades del niño. El niño tiene sus propios instintos y tendencias; pero no sabe lo que significan hasta que podamos traducírselos en sus equivalentes sociales. Tenemos también que poderlos proyectar en el futuro para comprender su resultado y su finalidad. En el ejemplo antes usado, la capacidad para ver en los balbuceos del niño la promesa y la potencia de una futura interrelación y conversación es lo que permite tratar debidamente ese instinto.

Los aspectos psicológico y social están relacionados orgánicamente, y la educación no puede ser considerada como un compromiso entre ambos o como una superposición del uno sobre el otro. Se nos dice que la definición psicológica de la educación es estéril y formal; que nos da solamente la idea de un desarrollo de todas las capacidades mentales sin proporcionarnos ideas del uso a que han de destinarse esas capacidades. Por otra parte, se aduce que la definición social de la educación, considerándola como la adaptación a la civilización, hace de ella un proceso forzado y externo, que tiene por resultado la subordinación de la libertad del individuo a un estado social y político preconcebido.

Cada una de estas objeciones es verdadera cuando se presenta cada uno de los aspectos separados del otro. Para saber lo que realmente es una capacidad debemos conocer cuál es su finalidad, uso o función, y esto no podemos saberlo sino en el caso de concebir al individuo como ser activo en las relaciones sociales. Pero, por otra parte, la única adecuación posible que podemos dar al niño, en las condiciones existentes, es la que surja de ponerle en plena posesión de todas sus capacidades. Con el advenimiento de la democracia y de las condiciones industriales modernas es imposible predecir de un modo definitivo lo que será la civilización dentro de veinte años. Por tanto, es imposible preparar al niño para una serie precisa de condiciones. Prepararle para la vida ulterior significa prepararle de suerte que tenga el pleno y rápido uso de todas sus capacidades; que sus ojos, oídos y manos puedan ser instrumentos prontos al mandato, que su juicio pueda ser capaz de aprehender las condiciones en las que ha de trabajar, y que sus fuerzas de ejecución sean preparadas para actuar económica y eficientemente. Es imposible alcanzar esta especie de adecuación si no es teniendo constantemente en cuenta las capacidades, gustos e intereses propios del individuo, es decir, si no se

traduce la educación continuamente en términos psicológicos.

En suma, creo que el individuo que ha de ser educado es un individuo social y que la sociedad es una unión orgánica de individuos. Si eliminamos del niño el factor social nos quedamos sólo con una abstracción; si eliminamos de la sociedad el factor individual nos quedamos sólo con una masa inerte y muerta. La educación, por tanto, debe comenzar con un conocimiento psicológico de las capacidades, intereses y hábitos del niño. Ha de ser controlada en cada punto con referencia a las mismas consideraciones. Esos poderes, intereses y hábitos han de ser constantemente interpretados: debemos saber lo que significan. Han de ser traducidos a sus equivalentes sociales, a lo que son capaces en el sentido del servicio social.

## Artículo 2º: Lo que es la escuela

Creo que:

La escuela es, primariamente, una institución social. Siendo la educación un proceso social, la escuela es simplemente aquella forma de vida en comunidad en la que se han concentrado todos los medios más eficaces para llevar al niño a participar en los recursos heredados de la raza y a utilizar sus propias capacidades para fines sociales.

La educación es, pues, un proceso de vida y no una preparación para la vida ulterior.

La escuela debe representar la vida presente, una vida tan real y vital para el niño como la que vive en el hogar, en la vecindad o en el campo de juego.

La educación que no se realiza mediante formas de vida, formas que sean dignas de ser vividas por sí mismas, es siempre un pobre sustituto de la realidad auténtica y tiende a la parálisis y a la muerte.

La escuela, como institución, ha de simplificar la vida social existente; ha de reducirla a una forma embrionaria. La vida actual es tan compleja que el niño no puede ser puesto en contacto con ella sin experimentar o distracción; aquél es abrumado por la multiplicidad de actividades que surgen, de tal suerte que pierde su propio poder de reaccionar ordenadamente, o es tan estimulado por esas diversas actividades que sus capacidades son puestas prematuramente en juego y llega así o a especializarse o a desintegrarse indebidamente.

Como tal vida social simplificada, la vida escolar ha de surgir gradualmente de la vida doméstica, y ha de asumir y continuar las actividades con las que el niño está ya familiarizado en su hogar.

La escuela ha de ofrecer al niño estas actividades y reproducirlas de modo que el niño aprenda gradualmente su sentido y sea capaz de desempeñar su papel con relación a ellas.

Esto es una necesidad psicológica porque es el único medio de asegurar la continuidad en el desarrollo del niño, el único medio de proporcionar un fondo de pasadas experiencias a las nuevas ideas dadas en la escuela.

Ello es también una necesidad social porque el hogar es la forma de vida social en la que el niño se ha criado y en relación con la cual ha recibido su educación moral. Es asunto de la escuela profundizar y ampliar su sentido de los valores concentrados en su vida de hogar.

Gran parte de la educación actual fracasa porque olvida este principio fundamental de la escuela como una forma de vida en comunidad. Aquélla concibe a la escuela como un lugar donde se han de dar ciertas informaciones, donde se han de aprender ciertas lecciones o donde se han de formar ciertos hábitos. Todo esto se concibe como teniendo

valor en un remoto futuro; el niño ha de hacer estas cosas por causa de otras que ha de hacer; así son una mera preparación. Como resultado, no llegan a ser parte de la experiencia vital del niño y no son verdaderamente educativas.

La educación moral ha de centrarse sobre esta concepción de la escuela como un modo de vida social, y la mejor y más profunda preparación moral es precisamente la que se adquiere entrando en las debidas relaciones con los demás, formando una unidad de trabajo y pensamiento. Los actuales sistemas educativos, en cuanto destruyen o descuidan esa unidad, hacen difícil o imposible adquirir una auténtica y sistemática educación moral.

El niño debe ser estimulado y controlado en su trabajo mediante la vida de comunidad.

En las condiciones actuales, una parte excesiva de los estímulos y del control procede del maestro, por haber sido descuidada la idea de la escuela como una forma de vida social.

El lugar y el trabajo del maestro en la escuela han de ser interpretados sobre la misma base. El maestro no está en la escuela para imponer ciertas ideas o para formar ciertos hábitos en el niño, sino que está allí como un miembro de la comunidad para seleccionar las influencias que han de afectar al niño y para ayudar a responder adecuadamente a esas influencias.

La disciplina de la escuela ha de proceder de la vida de la escuela como una totalidad y no directamente en determinar, sobre la base de una más vasta experiencia y de un saber más maduro, cómo la disciplina de la vida ha de llegar al niño.

Todos los problemas referentes a la graduación y promoción del niño han de determinarse con referencia a la misma medida (*standard*). Los exámenes sólo pueden aceptarse en cuanto comprueban la aptitud del niño para la vida social y revelan el lugar en que pueden prestar mejores servicios y en que puede recibir mejor ayuda.

#### Artículo 3º: Las materias de enseñanza

Creo que:

La vida social del niño es la base de concentración o correlación en toda su preparación o desarrollo. La vida social proporciona la unidad inconsciente y el fondo de todos sus esfuerzos y de todas sus realizaciones.

Las materias del programa escolar han de marcar una diferenciación gradual partiendo de la primitiva unidad inconsciente de la vida social.

Nosotros violentamos la naturaleza del niño y dificultamos los mejores resultados éticos al introducir al niño demasiado rápidamente en una cantidad de estudios especiales, de lecturas, escrituras, geografía, etc., sin relación con su vida social.

El verdadero centro de correlación de las materias escolares no es la ciencia, ni la literatura, ni la historia, ni la geografía, sino las propias actividades del niño.

La educación no puede ser unificada en el estudio de las ciencias, o en el llamado estudio de la naturaleza (*nature study*), porque, aparte de la actividad humana, la naturaleza no es en sí misma una unidad; la naturaleza en sí es un número de diversos objetos en el espacio y en el tiempo, y toda tentativa para hacer de ella el centro del trabajo es introducir un principio de dispersión más que de concentración.

La literatura es la expresión refleja y la interpretación de la experiencia social; he aquí que haya de suceder y no proceder a tal experiencia. No puede, por tanto, ser la base aunque sí el sumario de la unificación.

La historia tiene valor educativo, en cuanto presenta fases de la vida y del desarrollo social. Si se la forma simplemente como historia, se le arroja en el pasado

lejano y se convierte en muerta e inerte. Considerada como una relación de la vida y el progreso social, adquiere plenitud de sentido. Yo creo, sin embargo, que no puede ser considerada así, excepto cuando el niño es introducido directamente en la vida social.

La base primaria de la educación se halla en las capacidades del niño, actuando según las mismas líneas constructivas generales que han producido la civilización.

Las actividades llamadas expresivas o constructivas han de ser el centro de correlación.

Éstas dan la medida para el lugar de la cocina, la costura, el trabajo manual, etc., en la escuela.

Ellas no son estudios especiales que se han de introducir por encima o por debajo de otros como medios de descanso o compensación o como actos adicionales. Creo, más bien, que representan, como tipos, formas fundamentales de actividad social; y que es posible y deseable que la introducción del niño en los materiales más formales del programa se haga por medio de estas actividades.

El estudio de las ciencias es educativo, en cuanto expone los materiales y los procesos que han hecho de la vida social lo que es.

Una de las más grandes dificultades en la enseñanza actual de las ciencias es que se presenta el material en forma puramente objetiva, o se le trata como una nueva y peculiar especie de experiencia que el niño puede añadir a la que ya posee. En realidad, la ciencia es de valor porque proporciona la capacidad para interpretar y controlar la experiencia ya adquirida. Se ha de introducir, no tanto como una nueva materia, sino mostrando los factores ya incluidos en la experiencia anterior y proporcionando los instrumentos con los que puede ser fácil y eficazmente regulada esta experiencia.

En la actualidad, se pierde mucho del valor del estudio de la literatura y del lenguaje, porque se elimina el elemento social. El lenguaje es tratado casi siempre, en los libros de pedagogía, simplemente como la expresión del pensamiento. Cierto que el lenguaje es un instrumento lógico; pero es fundamental y primariamente un instrumento social. El lenguaje es un medio de comunicación; es el instrumento por el cual un individuo llega a participar en las ideas y sentimientos de otro. Cuando es tratado simplemente como un medio de adquirir información individual o como un medio de mostrar lo que ha aprendido, pierde su motivo y finalidad social.

No debe existir, pues, una sucesión de estudios en el programa escolar ideal. Si la educación es vida, toda vida tiene, vista desde fuera, un aspecto científico, un aspecto de arte y cultura y un aspecto de comunicación. No puede ser, por tanto, verdad que los estudios adecuados para un grado sean meramente la lectura y escritura, y que en un grado ulterior sean introducidas, la literatura o las ciencias. El progreso no está en la sucesión de estudios, sino en el desarrollo de nuevas actitudes y nuevos intereses respecto a la experiencia.

La educación ha de ser concebida como una reconstrucción continua de la experiencia, y el proceso y el objetivo de la educación son una y la misma cosa.

Establecer cualquiera finalidad fuera de la educación, que determina su objetivo y su nivel, es privar al proceso educativo de gran parte de un sentido, y nos obliga a emplear estímulos falsos y externos en nuestro trato con los niños.

#### Artículo 4º: La naturaleza del método

Creo que:

La cuestión del método se puede reducir en último término a la cuestión del orden de desarrollo de las capacidades e intereses del niño. La ley para presentar y tratar las materias es la ley implícita en la propia naturaleza del niño. Siendo esto así, creo que las

siguientes afirmaciones son de importancia suprema para determinar el espíritu en que debe aplicarse la educación:

El aspecto activo precede al pasivo en el desarrollo de la naturaleza del niño; la expresión tiene lugar antes que la impresión consciente; el desarrollo muscular precede al sensorial; los movimientos se producen antes que las sensaciones conscientes. Creo que el estado de conciencia (*consciousness*) es esencialmente motor e impulsivo; que los estados conscientes tienden a proyectarse en acciones.

El olvido de este principio es la causa de una gran parte de la pérdida de tiempo y de energías en el trabajo escolar. Se coloca al niño en una actitud pasiva, receptiva o absorbente. Las condiciones en que se halla son de tal género que no se le permite seguir la ley de su naturaleza; el resultado de ello son pérdidas y rozamientos.

Las ideas (procesos intelectuales y racionales) son también resultado de la acción y se desarrollan para controlar mejor la acción. Lo que llamamos razón es primariamente la ley de la acción ordenada o efectiva. Tratar de desarrollar la capacidad de razonamiento, la capacidad del juicio, sin referencia a la selección y ordenación de los medios en acción, es el error fundamental de nuestros actuales métodos de tratar este punto. Como resultado de ello, presentamos al niño símbolos arbitrarios. Los símbolos son una cosa necesaria en el desarrollo mental; pero han de emplearse como instrumentos para economizar esfuerzos; presentados por sí mismos, son una masa de ideas sin sentido y arbitrarias impuestas desde fuera.

La imagen es el gran instrumento de enseñanza. Lo que el niño adquiere de cualquier materia que se le presente es simplemente las imágenes que él mismo forma con respecto a ellas.

Si las nueve décimas partes de la energía aplicada hoy para hacer que el niño aprenda ciertas cosas se emplearan sin procurar que el niño se formara sus propias imágenes, la obra de la enseñanza se facilitaría indefinidamente.

Gran parte del tiempo y de la atención dedicados hoy a la preparación y presentación de las lecciones se emplearía con mayor discreción y provecho educando la capacidad de imaginar del niño y procurando que esté continuamente formando imágenes con que se pone en contacto en su experiencia.

Los intereses son los signos y síntomas de la capacidad en crecimiento. Creo que representan capacidades en germen. Consiguientemente, la observación constante y cuidadosa de los intereses es de la mayor importancia para el educador.

Estos intereses se han observado como reveladores del estado de desarrollo que el niño ha alcanzado.

Ellos anuncian el grado al que está próximo a elevarse.

Sólo mediante la observación continua y simpática de los intereses del niño puede entrar el adulto en la vida del niño y ver para lo que está dispuesto y el material sobre el que podría trabajar más pronto y fructíferamente.

Estos intereses no han de ser ni fomentados ni reprimidos. Reprimir los intereses es sustituir al niño por el adulto y debilitar así la curiosidad y viveza intelectual, suprimir la iniciativa y matar el interés. Fomentar los intereses es sustituir lo permanente por lo transitorio. El interés es siempre el signo de alguna capacidad oculta; lo importante es descubrir esta capacidad. Fomentar los intereses es dejar de penetrar más allá de la superficie, y su resultado seguro es sustituir el interés general por el capricho.

Las emociones son el reflejo de acciones.

Esforzarse en estimular o despertar las emociones aparte de sus actividades correspondientes es introducir un estado de espíritu insano y nocivo.

Si podemos formar hábitos correctos de acción y pensamiento, con referencia a lo bueno, a lo verdadero y a lo bello, las emociones se cuidarán en su mayor parte de sí

mismas.

Después de la inercia y la estupidez, el formalismo y la rutina, nuestra educación no está amenazada por ningún otro mal mayor que por el sentimentalismo.

Este sentimentalismo es el resultado necesario de la tentativa de divorciar el sentimiento de la acción.

## Artículo 5º: La escuela y el progreso social

Creo que:

La educación es el método fundamental del progreso y de la reforma sociales.

Todas las reformas que se apoyen simplemente en la aplicación de una ley, o en la amenaza de ciertos castigos, o en los cambios de disposiciones mecánicas o externas son transitorias y fútiles.

La educación es una regulación del proceso de llegar a participar en la conciencia social; y la adaptación de la actividad individual sobre la base de esta conciencia social es el único método seguro de reconstrucción social.

Esta concepción tiene debidamente en cuenta los ideales individuales y sociales. Es acertadamente individual porque reconoce la formación del carácter como la única base genuina del recto vivir. Es social porque reconoce que este carácter recto no ha de ser formado por conceptos, ejemplos o exhortaciones meramente individuales, sino más bien por la influencia de cierta forma de vida colectiva o comunal sobre el individuo, y que el organismo social mediante la escuela, como órgano suyo, puede producir resultados éticos.

En la escuela tenemos la reconciliación de los ideales individuales y colectivos.

El deber de la comunidad respecto a la educación es, por tanto, su deber moral supremo. Por la ley y el castigo, por la agitación y discusión, la sociedad puede regularse y formarse en un modo más o menos azaroso y casual. Pero mediante la educación, la sociedad puede formular sus propios fines, puede organizar sus propios medios y recursos y formarse así con precisión y economía en la dirección en que desea moverse.

Una vez que la sociedad reconoce las posibilidades de esta dirección y las obligaciones que imponen estas posibilidades, es imposible concebir los recursos de tiempo, atención y dinero de que podrá disponer el educador.

Es misión de todos los interesados en la educación insistir sobre la escuela como el interés primario y más efectivo del progreso y reforma sociales, de suerte que la sociedad pueda llegar a comprender lo que la escuela significa y a sentir la necesidad de dotar al educador de los medios suficientes y adecuados para realizar su misión.

La educación así concebida representa la unión más perfecta e íntima de la ciencia y el arte que pueda concebirse en la experiencia humana.

El arte de dar así forma a las capacidades humanas y de adaptarlas al servicio social es el arte supremo, que requiere para su servicio a los mejores artistas; ninguna inteligencia, simpatía, tacto, capacidad ejecutiva son sobrados para tal servicio.

Con el desarrollo del estudio psicológico, aumentando el conocimiento de la estructura individual y de las leyes de desarrollo; y con el desarrollo de la ciencia social, aumentando nuestro conocimiento de la acertada organización de los individuos, todos los recursos científicos pueden realizarse para los fines de la educación.

Cuando la ciencia y el arte unan así sus esfuerzos, se alcanzará el motivo más decisivo para la acción humana, se excitarán los resortes más genuinos de la conducta humana y se garantizará el mejor servicio de que la naturaleza es capaz.

El maestro tiene la misión no sólo de educar a los individuos, sino de formar la

verdadera vida social.

Todo maestro debería comprender la dignidad de su profesión; la de ser un servidor social destinado a mantener el verdadero orden social y a asegurar el desarrollo social acertado.

De esta suerte, el maestro es siempre el profeta del Dios verdadero y el introductor en el verdadero reino de Dios.

## **NOTAS**

1. John Dewey, *El niño y el programa escolar*, traducción de Lorenzo Luzuriaga, pp. 51-66, publicado en Buenos Aires por Editorial Losada, que gentilmente ha autorizado su reproducción.

http://presencias.net/indpdm.html?http://presencias.net/educar/ht1050b.html